

GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE LA LEY





DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código	02.03.03.02.01	INTERFAZ:		Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel	
Denominación del Puesto:	Administrador de Gestión de Evaluación de la Ley	Internas: Secretarías, Coordinaciones y demás Unidades Administrativas Externas: Instituciones Públicas				
Nivel:	Profesional					
Unidad Administrativa:	Coordinación General de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación de la Ley					
Rol:	Ejecución y Coordinación de Procesos					
Grupo Ocupacional:	Servidor Legislativo 16					
Grado:	16					
Ámbito:	Nacional			Área de Conocimiento:	Derecho, Ciencias políticas, Economía	
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA				
Ejecutar actividades especializadas de evaluación de la ley según lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa que permita la optimización de planes e informes de evaluación de la ley		Tiempo de Experiencia:	9 Años			
		Especificidad de la experiencia	Elaboración de informes técnicos de impacto jurídico, políticas públicas y evaluación de la ley, jurídicos, análisis de datos, informes de impacto social de proyectos, publicaciones o similares			
		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO				
		Temática de la Capacitación				
		Relacionada con los conocimientos adicionales				
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
Establece directrices para la elaboración del Plan anual de evaluación de la Ley Coordina la implementación de mecanismos para la participación ciudadana en procesos de evaluación de la ley, con la C.G. de Participación Ciudadana Determina los lineamientos para el dictamen de prioridad y factibilidad sobre propuestas de evaluación de la ley y oportunidad y pertinencia de reforma a la ley Evalúa la información ingresada en la herramienta tecnológica del sistema de evaluación de la Ley Diseña programas de capacitación en temáticas especializadas en evaluación de la Ley Fórmula metodologías para el asesoramiento técnico del proceso de evaluación de la Ley		Normativa relacionada con el área. Primero y Segundo compendios de Técnica Legislativa, Economía, Políticas Públicas, Evaluación de Proyectos, Investigación científica, Software jurídico y estadístico, Ofimática.		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
				Pensamiento Estratégico	Alto	Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros.
				Planificación y Gestión	Alto	Anticipa los puntos críticos de una situación o problema, desarrollando estrategias a largo plazo, acciones de control, mecanismos de coordinación y verificando información para la aprobación de diferentes proyectos, programas y otros. Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos complejos.
				Pensamiento Crítico	Alto	Analiza, determina y cuestiona la viabilidad de aplicación de leyes, reglamentos, normas, sistemas y otros, aplicando la lógica.
				10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		
				Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
				Trabajo en Equipo	Alto	Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas de la organización.
				Orientación a los Resultados	Alto	Realiza las acciones necesarias para cumplir con las metas propuestas. Desarrolla y modifica procesos organizacionales que contribuyan a mejorar la eficiencia.
				Flexibilidad	Alto	Modifica las acciones para responder a los cambios organizacionales o de prioridades. Propone mejoras para la organización.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			
Código	02.03.03.02.02	INTERFAZ: Internas: Secretarías, Coordinaciones y demás Unidades Administrativas Externas: Instituciones Públicas	Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel		
Denominación del Puesto:	Especialista Senior de Evaluación de la Ley		Área de Conocimiento:	Derecho, Ciencias políticas, Economía		
Nivel:	Profesional					
Unidad Administrativa:	Coordinación General de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación de la Ley					
Rol:	Ejecución y Supervisión de procesos					
Grupo Ocupacional:	Servidor Legislativo 13					
Grado:	13					
Ámbito:	Nacional					
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA				
Ejecutar actividades especializadas de evaluación de la ley según lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa que permita la optimización de planes e informes de evaluación de la ley		Tiempo de Experiencia:	6 Años			
		Especificidad de la experiencia	Elaboración de informes técnicos de impacto jurídico, políticas públicas y evaluación de la ley, jurídicos, análisis de datos, informes de impacto social de proyectos, publicaciones o similares			
		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO				
		Temática de la Capacitación				
Relacionada con los conocimientos adicionales						
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES	9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable				
Revisa la elaboración del Plan anual de evaluación de la Ley	Alto	Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros.				
Propone mecanismos (levantamiento, registro, sistematización y análisis) para la participación ciudadana en procesos de evaluación de la ley, en conjunto con la C.G. de Participación Ciudadana	Medio	Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos de complejidad media, estableciendo estrategias de corto y mediano plazo, mecanismos de coordinación y control de la información.				
Supervisa la elaboración de la propuesta técnica de oportunidad y pertinencia de reforma a la ley	Alto	Analiza, determina y cuestiona la viabilidad de aplicación de leyes, reglamentos, normas, sistemas y otros, aplicando la lógica.				
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable		
Asesora en el ámbito técnico del proceso de evaluación de la Ley	Medio	Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás.		
Realiza el informe anual de labores en relación con los procesos de seguimiento	Alto	Orientación a los Resultados	Alto	Realiza las acciones necesarias para cumplir con las metas propuestas. Desarrolla y modifica procesos organizacionales que contribuyan a mejorar la eficiencia.		
	Alto	Flexibilidad	Alto	Modifica las acciones para responder a los cambios organizacionales o de prioridades. Propone mejoras para la organización.		



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código	02.03.03.02.03	INTERFAZ:		Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel	
Denominación del Puesto:	Especialista Junior de Evaluación de la Ley	Internas: Secretarías, Coordinaciones y demás Unidades Administrativas Externas: Instituciones Públicas		Área de Conocimiento:	Derecho, Ciencias políticas, Economía	
Nivel:	Profesional					
Unidad Administrativa:	Coordinación General de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación de la Ley					
Rol:	Ejecución de procesos					
Grupo Ocupacional:	Servidor Legislativo 12					
Grado:	12					
Ámbito:	Nacional	5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		Tiempo de Experiencia:	5 Años	
2. MISIÓN		Generar información técnica en las áreas: económica, social, financiera y jurídica que aporten a evaluación de la ley y resoluciones según lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa.		Especificidad de la experiencia	Elaboración de informes técnicos de impacto jurídico, políticas públicas y evaluación de la ley, jurídicos, análisis de datos, informes de impacto social de proyectos, publicaciones o similares	
				6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		
				Temática de la Capacitación		
				Relacionada con los conocimientos adicionales		
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
Elabora el Plan Anual de evaluación de la Ley		Normativa relacionada con el área. Primero y Segundo compendios de Técnica Legislativa, Economía, Políticas Públicas, Evaluación de Proyectos, Investigación científica, Software jurídico y estadístico, Ofimática.		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
				Pensamiento Analítico	Medio	Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones. Analiza información sencilla.
				Planificación y Gestión	Bajo	Establece objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controlando la calidad del trabajo y verificando la información para asegurarse de que se han ejecutado las acciones previstas.
Realiza el informe anual de labores en relación con los procesos de evaluación				Pensamiento Crítico	Medio	Elabora reportes jurídicos, técnicos o administrativos aplicando el análisis y la lógica.
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES						
Denominación de la Competencia				Nivel	Comportamiento Observable	
Efectúa la propuesta técnica de oportunidad y pertinencia de reforma a la ley				Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás.
Ingresar información en la herramienta tecnológica del sistema de evaluación de la Ley				Orientación a los Resultados	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.
Ejecuta programas de capacitación en temáticas especializadas en evaluación de la Ley				Aprendizaje continuo	Medio	Mantiene su formación técnica. Realiza un gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código	02.03.03.02.04	INTERFAZ:		Nivel de Instrucción:	Tercer Nivel	
Denominación del Puesto:	Especialista de Evaluación de la Ley	Internas: Secretarías, Coordinaciones y demás Unidades Administrativas Externas: Instituciones Públicas				Área de Conocimiento:
Nivel:	Profesional					
Unidad Administrativa:	Coordinación General de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación de la Ley					
Rol:	Ejecución de procesos					
Grupo Ocupacional:	Servidor Legislativo 10					
Grado:	10					
Ámbito:	Nacional					
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA				
Ejecutar actividades de apoyo con información técnica en las áreas: económica, social, financiera y jurídica que aporten al seguimiento y evaluación de la ley y resoluciones según lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa.		Tiempo de Experiencia:	3 Años			
		Especificidad de la experiencia	Elaboración de informes técnicos de impacto jurídico, políticas públicas y evaluación de la ley, jurídicos, análisis de datos, informes de impacto social de proyectos, publicaciones o similares			
		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO				
		Temática de la Capacitación				
		Relacionada con los conocimientos adicionales				
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
<p>Elabora el Plan anual de evaluación de la Ley</p> <p>Realiza el informe anual de labores en relación con los procesos de evaluación</p> <p>Ingresar información en la herramienta tecnológica del sistema de evaluación de la Ley</p> <p>Realiza informes no vinculantes sobre procesos de evaluación de la ley, aprobados por el CAL</p>		<p>Normativa relacionada con el área. Primero y Segundo compendios de Técnica Legislativa, Economía, Políticas Públicas, Evaluación de Proyectos, Investigación científica, Software jurídico y estadístico, Ofimática.</p>		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
				Pensamiento Analítico	Medio	Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones. Analiza información sencilla.
				Habilidad Analítica	Medio	Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos.
				Pensamiento Crítico	Medio	Elabora reportes jurídicos, técnicos o administrativos aplicando el análisis y la lógica.
				10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		
				Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
				Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás.
				Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.
				Aprendizaje continuo	Medio	Mantiene su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código	02.03.03.02.05	INTERFAZ:		Nivel de Instrucción:	Técnico Superior / Tecnólogo Superior / Tercer Nivel	
Denominación del Puesto:	Analista de Evaluación de la Ley	Internas: Secretarías, Coordinaciones y demás Unidades Administrativas Externas: Instituciones Públicas				Área de Conocimiento:
Nivel:	Profesional					
Unidad Administrativa:	Coordinación General de la Unidad Técnica de Seguimiento y Evaluación de la Ley					
Rol:	Ejecución de procesos					
Grupo Ocupacional:	Servidor Legislativo 9					
Grado:	9					
Ámbito:	Nacional					
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA				
Ejecutar actividades de apoyo con información técnica en las áreas: económica, social, financiera y jurídica que aporten al seguimiento y evaluación de la ley y resoluciones según lo previsto en la Ley Orgánica de la Función Legislativa.		Tiempo de Experiencia:	2 Años			
		Especificidad de la experiencia	Elaboración de informes técnicos de impacto jurídico, políticas públicas y evaluación de la ley, jurídicos, análisis de datos, informes de impacto social de proyectos, publicaciones o similares			
		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO				
		Temática de la Capacitación				
		Relacionada con los conocimientos adicionales				
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		
<p>Analiza Información técnica generada en los procesos que integran la Gestión</p> <p>Elabora informes no vinculantes, sobre propuestas de evaluación de la ley</p> <p>Realiza diagnósticos situacionales y proyecciones referentes a las atribuciones y responsabilidades de la Gestión</p> <p>Ejecuta planes, programas y proyectos relativos a la Gestión</p> <p>Elabora reportes de capacitaciones sobre temática especializada</p>		<p>Normativa relacionada con el área. Primero y Segundo compendios de Técnica Legislativa, Economía, Políticas Públicas, Evaluación de Proyectos, Investigación científica, Software jurídico y estadístico, Ofimática.</p>		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
				Pensamiento Analítico	Medio	Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones. Analiza información sencilla.
				Habilidad Analítica	Medio	Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos.
				Pensamiento Crítico	Medio	Elabora reportes jurídicos, técnicos o administrativos aplicando el análisis y la lógica.
				10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		
				Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
				Trabajo en Equipo	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás.
				Orientación a los Resultados	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.
				Aprendizaje continuo	Medio	Mantiene su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.